

## **Benidorm adjudica las actividades lúdicas de las playas**



**El Ayuntamiento ingresará unos 300.000 euros de cánones**

**Las actividades funcionarán hasta final de la temporada alta**

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado el contrato de gestión del servicio de actividades lúdicas de las playas de Benidorm, licitado por lotes en concurso abierto y por el que el Ayuntamiento ingresará algo más de 300.000 euros en cuatro años.

Los ediles de Playas y Contratación, Lorenzo Martínez y Lourdes Caselles, han explicado que “en total se licitaron ocho lotes y cada uno de ellos ha sido adjudicado a una mercantil diferente”, y han añadido que “la cuantía que se ingresará en las arcas municipales a cuenta de los cánones de estas actividades es muy superior a la que hasta ahora percibía el Ayuntamiento”.

Concretamente las actividades lúdicas que se van a instalar o prestar en las playas son: plataformas de juegos flotantes; alquiler de hidropedales, kayaks y paddel surf; alquiler de flyboard; excursiones con motos acuáticas; arrastre con banana, flyfish y paracaídas; cable sky; excursiones marítimas a la Isla con embarcación grande; y excursiones marítimas, alquiler de embarcaciones de menos de 15 metros de eslora y actividades subacuáticas.

Martínez ha detallado que “estas actividades empezarán a prestarse de forma inminente, en cuestión de días o semanas en función del caso, y estarán operativas hasta el próximo mes de octubre”.

“Con la puesta en marcha de estas actividades lúdicas, la incorporación de los diez agentes interinos a la Sección de Playas de la Policía Local, y la de todos los efectivos de limpieza y socorrismo podemos decir que nuestras playas están ya al 100% operativas para la temporada alta”, ha manifestado el edil.

---

<http://benidorm.org/es/articulo/benidorm-adjudica-las-actividades-ludicas-las-playas>